

PRESENTACIÓN DE ACCIONES JUDICIALES EN ESPAÑA PARA RECUPERAR ACTIVOS ADICIONALES DE FICREA

El pasado 11 de mayo de 2018, se iniciaron acciones judiciales ante las cortes españolas para seguir con la recuperación de los activos de FICREA.

Los demandados son:

1. LEADMAN TRADE ESPAÑA, S.L.,
2. RAFAEL ANTONIO OLVERA AMEZCUA,
3. JOSE CRUZ GARCIA GONZALEZ,
4. EDUARDO ORTEGA CASTRO, y,
5. JORGE ENRIQUE BELSAGUY MENDEZ.

La demanda incluye una acción de nulidad contra operaciones financieras internacionales, por medio de las cuales se llevaron recursos de FICREA a España durante el 2013 y el 2014; una acción individual de responsabilidad; una acción de responsabilidad solidaria y objetiva; y una acción de enriquecimiento injusto.

Con todo esto, se busca recuperar más de €17,000,000 de EUROS (equivalentes hoy a aproximadamente 375 millones de pesos mexicanos), de fondos que pertenecen a los ahorradores de FICREA.

Se ha logrado la anotación de embargo preventivo a más de 40 propiedades en España, que se alega, fueron adquiridos con los fondos provenientes de FICREA.

Por otra parte, se acerca ya la fecha del juicio en el proceso civil que se lleva ante las cortes estadounidenses para la recuperación de más de 77,000,000 de dólares (equivalentes hoy a aproximadamente 1,454,000,000 de pesos mexicanos) de fondos de los ahorradores de FICREA que se llevaron a Estados Unidos. La audiencia del juicio en Miami debe comenzar el 13 de mayo de 2019.

“Todo lo anterior se ha logrado con la supervisión y aprobación del Juez del Concurso Mercantil, y el trabajo de un gran equipo de colaboradores, y seguiremos en la lucha por recuperar los dineros de FICREA de manos de RAFAEL ANTONIO OLVERA AMEZCUA, sus familiares, colaboradores cercanos, y el gran número de empresas que se constituyeron”.

No se puede predecir con certeza cuanto durarán los procesos judiciales y los resultados finales, pero se llevarán las acciones legales hasta sus últimas consecuencias.

Los mantendremos informados
Lic. Javier Navarro Velasco